

1893
FEBRERO
 Pleamares: á las 08'05 m.—Coeficiente 67.—
 id. 08'24 t.—Coeficiente 78.—Bajamares: á las
 09'29 m. y 09'42 t.
 Orto del sol: á las 6'58.—Ocaso: á las 5'35.

15
MIÉRCOLES

SANTOS DEL DIA: San Severo, presbítero, Santos Castulo, Lucio, mártires, Faustino y Jovita, hermanos.

LA ATALAYA

LA ATALAYA.
 Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
 Plaza del Salvador.
 Valladolid.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3, NÚMERO 46.
 IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER.

D. JUAN B. RUIZ
 DENTISTA.
 Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
 HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón.

CARBONES MINERALES
 Se sirven á domicilio en la
 CALLE DE COLOSÍA, NÚM. 2
ELOY BOHIGAS
 TELÉFONO NÚM. 263.

Mantequilla de leche
 FABRICADA EN NAVARRA

Excelente producto que se vende en dulce y salado en todas las principales tiendas de Ultramarinos.

VILLA DE SUANCES
 establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.
 —Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa de almejas.—Potaje á la española.—Bacalao á la vizcaína.—Salmón á la bayonesa.—Lubinas á la vinagreta.—Angulas.—Besugo en salsa.—Ensalada á la marinera.

CRÓNICA RETROSPECTIVA
 15 de febrero

1828.—Muere en Cádiz, á edad avanzada, don Fernando de Bustillo de la Concha y de la Cueva Velarde, jefe de escuadra y Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 Este valiente militar nació el 12 de diciembre de 1756 en Penilla, lugar del valle de Toranzo.

CRONICAS MADRILEÑAS
 Madrid 13

Bien pudiera excusarme de escribir hoy esta correspondencia, con lo que seguramente no habían ustedes de perder gran cosa.

La política en Madrid está encalmada; la gente que dá animación en los círculos se halla en los distritos trabajando las elecciones, y la coronada villa no ofrece más de saliente que cualquier otro distrito. Los candidatos que luchan aquí como adictos son gente adinerada, única garantía que el Gobierno tiene para sacar triunfantes á sus arribos.

Los conservadores, con sus discursos de familia, no se han atrevido á decir todavía si presentarán candidatos. En cambio los republicanos se muestran muy animados y aspiran á sacar por lo menos la mitad de sus candidatos.

No se concibe cómo los conservadores, que tienen en Madrid algunos elementos de prestigio entre el pueblo, como al marqués de Cubas y al marqués de Urquijo, no han tratado de prestar su auxilio á la candidatura oficial para dar la batalla á los republicanos.

El Gobernador, señor Aguilera, celebra frecuentes conferencias con los señores Sagasta y don Venancio González.

A él se atribuye el hecho de que los socialistas presenten candidatura completa con el objeto de restar fuerzas á los republicanos; pero aun así y con todo ha de costar al Gobierno mucho trabajo que venzan sus amigos en esta circunscripción.

El señor Sagasta ha pasado la tarde en la Presidencia, recibiendo visitas.

El señor Villaverde ha sido uno de los que han visto al señor Sagasta, sin duda, para hablarle de las elecciones de los amigos del señor Silvela, que luchan en varios distritos. Creen los silvelistas que tendrán una representación honrosa, por el número, en las futuras Cortes, comparándolo con el que han conseguido traer los disidentes de otros partidos en anteriores etapas legislativas.

En los centros oficiales no había hoy noticia alguna.

Es verdaderamente lamentable en estos tiempos de economías, en que se decretan cesantías á centenares y quedan sin pan tantas y tantas familias, ver que los cargos en las empresas de ferrocarriles los adjudiquen las compañías á los extranjeros, que extranjeros son al fin y al cabo, y claro es que han

de favorecer á los suyos, contra los que tienen un derecho preferente, fundado en que las ganancias de esas explotaciones, del bolsillo de españoles salen.

En Italia no se otorga concesión alguna sin que figure en las cláusulas la de que los empleados (altos ó bajos) sean de nacionalidad italiana, y hoy, con más razón que nunca, puede pedirse al Gobierno que imite este ejemplo.

El tiempo favorece este año las fiestas del Carnaval.

El día de ayer y el de hoy han sido hermosísimos y primaverales. Esto ha contribuido á que los extensos paseos del Prado, Recoletos y Castellana se hayan visto atestados de gente.

Esta tarde ha habido más animación que ayer y más gente. El número de coches también era mucho mayor, especialmente los de libre circulación por el arroyo central de dichos paseos, que satisfacen por el permiso 150 pesetas.

En los disfraces también ha habido más gusto que ayer.

Las comparsas y estudiantinas que recorren las calles ascienden á cuarenta, y entre ellas hay algunas que llevan trajes muy bien confeccionados y de mucho gusto.

Hasta ahora no se sabe que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

El exembajador señor Merry del Val ha sido nombrado delegado especial para felicitar á S. S. León XIII en nombre de la Regente de España, con motivo del Jubileo.

EXTRANJERO
 Tempestad

Una población pescadora del Norte de Noruega ha sido desolada por un terrible desastre.

A fines del mes último, una violenta tempestad se desencadenó sobre las islas Lofoden, que duró varios días; y como por aquellas aguas se hallaba entonces una escuadrilla de pesca, supúsose que había habido desgracias y barcos á pique, pero como quiera que entre los pueblos pescadores de aquella accidentada costa existen muy malas comunicaciones, no se han conocido detalles hasta hace pocos días en que ciertamente se ha sabido ya que pasan de 123 los infelices pescadores noruegos que han pagado con la vida, ignorándose el paradero de otros muchos barcos, cuya pérdida habrá, sin duda, aumentado el número de víctimas.

Los supervivientes dicen que la tempestad se acercó á la escuadrilla con tal rapidez y violencia, que no tuvieron tiempo de prepararse para contrarrestar sus efectos.

CRÓNICA RELIGIOSA

No existiendo las cosas tan al acaso como quieren algunos, y puesto que todo cuenta en sí con la razón suficiente de su existencia, es indudable que el acto de imponer la ceniza el miércoles siguiente al domingo de Quincuagésima y precedente al de Cuadragesima, tiene también la razón adecuada de su existencia, y es, como todos los actos del culto católico, altamente significativo y razonable.

Así como lavarse el cuerpo, cambiarse los vestidos y perfumarse la cabeza era en los antiguos tiempos la señal y el símbolo de la alegría y de la prosperidad, así también el abandono y desaliño de los vestidos, y el llevar ceniza sobre sus cabezas era la demostración palpable de la aflicción y del sentimiento que turbaba la paz y el bienestar con que querían vivir.

Tamar se vio tristemente afligido, y para testificar su sentimiento se cubrió de ceniza; Mardoqueo vio, siquiera fuese con los ojos de la imaginación, los muchos males que iban á venir sobre su pueblo, y para dar testimonio de esta pena se vistió de saco y se cubrió de ceniza; y de esta manera patentizaron también sus pesares los israelitas ante la presencia de Holofernes, Job, el rey de Ninive, Daniel y los Macabeos.

Por esta razón la Iglesia católica impone la ceniza formando el signo del cristiano sobre la cabeza de los fieles, recordando al mismo tiempo que las antiguas formas de expresar el luto y la amargura del alma, la ceremonia de recepción de los públicos pecadores que de veras querían volverse á Dios, y el principio y el fin de cada uno, repitiendo á todos las palabras mismas que dirigió el Criador al hombre después de haber pecado: *Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir.*

Comenzando hoy el santo tiempo de cuaresma, y con él la época del ayuno cuadragesimal, es indudable que el número de fieles que acudirán á los templos ha de ser considerable, sobre todo si se tiene en cuenta que todos somos pecadores y que del humilde acto de recibir sobre su frente la ceniza no se excusa ni el mismo Vicario de Jesucristo.

En todas las iglesias de la población se hará la bendición é imposición de la ceniza, y de una manera solemne en la santa iglesia Catedral, ya por ser la matriz, y ya también por asistir á ella, probablemente, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

BAJO CERO

Los pocos madrileños que aún tenemos capa estamos que no nos llega la camisa al cuerpo con el persistente descenso de la temperatura.

Los rigores de la estación traen consigo la

falta de trabajo y esta el hambre y la miseria, y vemos próximo el día en que forzosamente tendremos que imitar á San Martín y partir nuestra capa por la mitad, para abrigar los desnudos hombros de cualquier prójimo venido á menos.

Y aunque las capas de nuestra época deben indudablemente tener más vuelo que las del tiempo en que floreció el Santo francés, no deja de ser desconsolador haber podido atravesar toda una situación conservadora y los comienzos de otra fusionista sin verse precisado á pignorar la clásica prenda, para venir á parar á esta desastrosa mutilación impuesta por las circunstancias y por la excepcional temperatura que disfrutamos.

Y si los poseedores de capa, prenda democrática que las casas de préstamos y saldos han puesto ya al alcance de todas las fortunas, nos vemos amenazados en la integridad de nuestras esclavinas, ¡qué terror no experimentarán esos privilegiados seres que usan á diario el gabán con pieles! Entiéndase que hablamos de los que gastan las pieles interiormente, porque hay otra clase, por cierto numerosa y no tan privilegiada, que usa el pelo para afuera, como señal vergonzosa de la servidumbre á que se halla sometida, ó como distintivo, frecuentemente necesario, para conocer quién es el cochero y quién el dueño del coche.

¡Inocentes y domésticos gatos que fuisteis inmolados para que vuestra piel, teñida y aderezada convenientemente, sirviera de cálida envoltura á la perezosa obesidad de un senador vitalicio, ó á la incipiente tisis del primogénito de un grande de España, yaced tranquilos y no os lamentéis de las injusticias de la suerte, porque seréis vengados!

La madre naturaleza, que sabiamente hizo brotar de las vides los primeros pantalones que usó la humanidad, castigará esa transgresión de sus leyes, y las pulmonías dobles que se reparten por la faz de la tierra, descargarán con preferencia sobre los incautos poseedores de esos gabanes de pieles.

Hemos hablado de pulmonías y no es ciertamente esta enfermedad la que más estragos causa al presente.

En la estadística de la mortalidad, trabajo cuyo objeto es dar ocupación á los médicos á expensas de las personas aprensivas, se cometen omisiones lamentables, puesto que no aparecen las víctimas de una enfermedad que, por su persistencia, caracteres sintomá-

ticos y estragos que origina, puede ser calificada de epidémica.

Esta enfermedad se llama *Economías*.

Se ha observado que ataca principalmente á los funcionarios de poco sueldo y que no tienen más recursos que su destino, y se manifiesta de la siguiente manera:

Tan luego como el empleado oye hablar de esta dolencia, experimenta un temblor nervioso que le priva de sus facultades; la mano derecha se niega á sostener la pluma y los expedientes le producen violentas náuseas. El médico de cabecera le propina calmantes y logra disminuir la agitación del paciente, cortando al mismo tiempo la diarrea premonitrice que caracteriza á esta enfermedad; pero esta mejoría dura pocos momentos, la fiebre avanza, las recomendaciones y demás febrífugos llegan á ser impotentes y el enfermo queda al fin sin pulso... y sin destino.

Se ha observado que esta terrible dolencia no ataca nunca á los ministros, ni á los generales, ni á los consejeros de Estado, y si alguna vez lo hace á los directores y subsecretarios, logran éstos reponerse en breve plazo, sin más contratiempos que algunos días de jaqueca.

Otra enfermedad se padece en estos momentos en toda España.

Va uno á hacer una visita, y lo primero que le dice la señora de la casa es:

- ¿No sabe usted la novedad?
- No, señora.
- Se trata de Enrique (Enrique es su marido).
- ¿Está enfermo?
- Sí, señor, algo dengoso; pero no es esa la novedad.
- ¿Le han nombrado gobernador?
- ¡Quién! ¡No hubiera aceptado!
- Entonces no acierto...
- Pues la novedad es que se presenta por Trujillo.
- ¿Por Trujillo?
- ¡Sí, hombre, sí! Se presenta diputado.
- ¿Diputado provincial?
- No; diputado á Cortes.
- ¿Y tiene probabilidades de triunfo?
- Ya lo creo; cuenta en primer término con el apoyo oficial, y además, la criada de casa, que es de aquel pueblo, ha escrito á todos sus parientes para que voten á Enrique!
- Sale uno de aquella casa y entra en el estanco.

152 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA» 149 EL BALLENERO

dió bajando los ojos, será con otro título más digno de vuestra confianza y generosidad.

Ficel creía soñar. Reía y lloraba á la vez. Hubiese querido saltar al cuello de Cecilia, y no se atrevía; no sabía más que llorar.

La hija del alfarero no se manifestó feliz únicamente por aquel estado del joven; estaba orgullosa y tenía razón.

—Estaba sola para luchar con la desgracia, dijo; ahora seremos dos.

—Y triunfaremos, señorita, añadió Ficel con arrebato; tengo buenos brazos, y juro que el diablo no ha de poner el pie en vuestro umbral mientras lo guarde yo.

En aquel momento se oyó toser en la habitación próxima.

—¡Chist! dijo Cecilia entreabriendo suavemente la puerta de aquella estancia; mi padre despierta y es inútil que os vea hoy.

La joven adelantó dos pasos y se detuvo; el alfarero se había vuelto á dormir.

Sepultado en ancha butaca al lado de la chimenea, Demanchot no tenía aquel aspecto de satisfacción, aquella triple barba, aquel redondo abdomen, sobre el que caían en otro tiempo su chaleco bordado y sus cadenas; sus mejillas estaban pendientes, y rojos sus ojos; ¡había envejecido treinta años! El pañuelo que le cubría la cabeza se había desarreglado; le caía la peluca sobre una oreja, y apenas pudo reconocer Ficel en aquel pobre enfermo el *ricachón* que tres años antes le despidió irritado de su casa.

—¿Cómo cambia todo! pensó el joven.

Eterna frase que se pronuncia delante de los viejos, delante de los que hemos conocido y amado, cuando caen en el ataúd; delante de todo lo que ha sido joven, bello, elegante, orgulloso; delante de todo lo que ha sido admirado, celebrado. Eterna frase que se repite delante de los monumentos del pretendido poder del hombre: circos romanos, Parthenon griego, pirámides egipcias, castillos feudales convertidos en ruinas y disipándose en polvo. ¡Cómo cambia todo!

—Se ha vuelto á dormir, dijo en voz baja Cecilia; dejémosle.

Y cerró la puerta con precaución.

—Señorita, dijo entonces el escultor, puesto que acabáis de autorizarme para que vele por vuestra felicidad, permitidme que os pre-

En aquel momento salía de su casa la señora Pistoie para saber quién llamaba á la puerta del vecino.

Conociendo Ficel el peligro, le dio con la puerta en la nariz y depositó á Cecilia sobre una silla de paja.

Anhelante, inquieto, con el sombrero en la mano y una rodilla en tierra delante de la joven, esperaba su primera mirada con religiosa adoración.

Parecía en aquel momento un pescador bretón orando delante de una imagen de la Virgen.

Cecilia volvió en sí pasados algunos instantes.

—Sois vos... murmuró.

—Sí, señorita, soy yo. Perdonadme, perdonadme por el miedo que os he causado, pero tenía tanta ansia por volver á veros, que no he podido esperar, y en cuanto ha estado amarrado mi buque en el fondeadero del Rey he venido á buscaros.

—Encontráis muy cambiada mi posición, ¿verdad?

—Señorita... dijo el tallista con profunda emoción, mientras que se desprendían gruesas lágrimas de los ojos de Cecilia.

Después de algunos momentos de silencio, se levantó Ficel con el corazón oprimido.

Cecilia tenía entonces diecinueve años y estaba en todo el esplendor de su belleza. El aturdimiento de la niña había cedido á la prudencia y austeridad de la mujer, á esa gracia franca que impone respeto. Al verla en medio de aquellos viejos y desparramados muebles, en aquella habitación donde parecía reinar la tristeza, experimentó Ficel penosa sensación, y á pesar suyo recordó los dorados salones de la casa de la calle de París, diciendo mentalmente:

—¡Cuánto debe sufrir!

Por su parte, la joven encontraba al tallista más alto, más formado, más hombre. Su frente, bronceada por el soplo del mar y el calor del sol, imprimía á su rostro un sello de respeto, y su traje de marino le daba aspecto muy diferente del que tenía al partir.

Cecilia trató de sonreír y tendió la mano al tallista.

Este estrechó respetuosamente aquella mano y permaneció tímido, indeciso.

Esta situación, que al pronto creyó le favorecería, le trastornaba, y

—Deme usted cigarrillos de á diez céntimos. Y el estancero, que está hablando con un aspirante á la diputación, prosigue su diálogo: —Pues si no tiene usted oposición, es seguro el triunfo. —Sí, pero habrá que gastar algo. —Eso ya se sabe. —Necesito además, y por eso vengo á verle á usted, una recomendación para que los empleados de la Tabacalera me voten. —Yo conozco mucho al guarda-almacén, y mañana que hay saca le hablaré del asunto. —¿Cuanto con ello? —¡Sí, hombre! no faltaba otra cosa! —¿Me da usted cigarrillos de á diez céntimos?—repite uno, viendo que aquello no tiene trazas de terminar. Y el del mostrador, con muy malos modos, se digna por fin hacerle á uno esta pregunta: —¿Los quiere usted electos? —Sí, señor; ¡pero que no tengan sucia el acta!

En medio de estos temores, de estas enfermedades y de este frío, hay aún seres felices, que se contentan con poco y viven poco menos que con nada. Las migajas de pan que el pobre obrero, terminada su frugal comida, deja sobre el montón de arena que le sirvió de mantel, les hacen lanzar exclamaciones de alegría, que semejan himnos al Creador; precipítanse gozosos sobre aquellos imperceptibles restos y huyen, llevando á sus hijuelos el alimento tan á poca costa ganado. Ni el frío les quita su agilidad, ni las miserias de la tierra vienen á entristecer su breve existencia; merodean alegremente, aman, se reproducen y espiran, sin dar á sus familias las molestias que los mortales ocasionamos aun después de muertos.

Los gorriones, pues de ellos hablamos, son gente de pluma que viven perfectamente en estos azarosos tiempos en que la pluma no da ni para andar vestido.

Antes se ponderaba lo que la suya producía á los escribanos, ¡pero los pobres se quejan y con razón! Hoy casi todo el mundo muere abintestado.

He conocido, no obstante, á un individuo que á fuerza de trabajar para los editores consiguió dejar en su testamento á la familia dos mil duros... de deudas.

ANGEL DEL PALACIO.

Madrid 11 de febrero.

NOTICIAS

Se halla gravemente enferma la señora madre del ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

Ayer le fueron administrados á la respetable señora los Santos Sacramentos, excepto el Santo Viatico, que no pudo recibir por el grave estado en que se hallaba.

Desearnos vivamente que la enfermedad no tenga el desenlace que es de temer, y que cuanto antes desaparezca el estado de

gravedad en que se halla la madre de nuestro ilustrísimo Prelado.

Ayer fue curado en la Casa de socorro, de una contusión en el brazo izquierdo, Jesús Torre, de dos años, de Santander.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: La dueña de la casa núm. 16 de la calle de Carlos III, por haber abandonado en la calle la basura que sacó del patio. Aurelia Menéndez é Isidora Martínez, que promovieron un fuerte escándalo en la Pescadería.

Anteanoche se presentó en queja á un guardia un tal Ramón Gómez, el cual dijo que en el portal de la casa núm. 37 de la calle de Peñaherbosa había un hombre y una mujer embriagados.

Personado allí el guardia, vio tirado en el suelo y manchado de barro á un individuo que dijo llamarse Juan Sáez, el cual manifestó que le había maltratado el Ramón, causándole una herida en la cabeza y dándole además un golpe en un ojo, por haber levantado de la vía pública á una mujer que se hallaba embriagada.

El herido fue curado en la Casa de socorro.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad: Harina para Yllera, Trevilla, Moro y Pérez.

Salvados para Yllera y González. Alubias para Cubero y Solana. Lentejas para López.

Embuditos para Alonso. Vino para González, Martínez, Jefe, Pérez, Alonso, Salazar, Gallego, Conde, Torres, Garrido, Larion, Moro, Rosales, Romillo y al portador.

Petroleo para Madrazo, Gallego, Sánchez y el Ayuntamiento.

Paja para Peña y V. y Compañía. Manteca para García. Garbanzos para Jefe y Román. Bujías para Fernández.

Aceite para Madrazo y á la orden. Conservas para Fernández, Porres, Yllera y López.

Vinagre para Fernández.

Con un acompañamiento numerosísimo, en el que figuraban personas de todas las clases sociales, se verificó ayer la conducción al cementerio del cadáver de doña Eugenia Díaz Ganchevigi, esposa de nuestro queridísimo amigo don Ricardo Pacheco. Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

Hoy, á las siete de la tarde, dará un concierto en el Café del Occidente la estudiancína «El Pisuerga».

En el cuarto de la guardia municipal se hallan dos llavecitas encontradas en la vía pública.

Anoche fueron encerrados en la prevención dos individuos que se maltrataron pro-

moviendo un fuerte escándalo en la calle de la Compañía.

También fue encerrado anoche en la prevención un joven llamado Félix Abad, que abofeteó á una mujer junto al Café Brillante.

Anteayer salieron de Castro Urdiales los vapores «Trinidad», «Santofña» y «Laredo», para Newport, Santofña y Santander respectivamente.

Anoche fue conducida á la Casa de socorro, por su madre, una niña de corta edad, la cual presentaba síntomas de congestión. Examinada por el médico de guardia, se vio que la pobre niña había muerto, á consecuencia de una congestión pulmonar.

La infeliz madre se llevó el cadáver á su casa.

En la Casa de socorro fue curado anoche un joven llamado G. M., que hallándose en «La Guirnalda» se sintió enfermo, atacado de una indigestión.

El joven estuvo largo rato en la Casa de socorro, siendo trasladado después á su casa por varios individuos de una comparsa á que pertenece, uno de los cuales permaneció en la Casa de socorro todo el tiempo que estuvo allí el enfermo.

Don Teófilo Deprít, vecino de Bilbao, ha solicitado de este gobierno civil la concesión de 206 pertenencias de mineral de carbón con el nombre de «Intruso», sitas en Miniosa, Las Rozas.

El Boletín Oficial comenzó ayer á publicar las relaciones de abonados, alcances y ajustes que hace días venimos publicando en este periódico.

Terrible es la alternativa que se presenta en las convalecencias de las fiebres tifoideas y otras enfermedades graves, pues es de todo punto necesario nutrir al paciente y no se consigue el resultado por la deplorable situación de las vías digestivas, si no se ayuda al estómago con una preparación adecuada, como el *Elizir de Pepsina*, de Grimault y compañía, que, asegurando la digestión de los alimentos ingeridos, produce el curioso fenómeno de la asimilación y lleva á la sangre, á los músculos y á los huesos los principios nutritivos que restablecen por completo la salud, activando la vitalidad del organismo.

Los que sufren de asma y cataja crónica conocen el tenaz y cansado insomnio que provocan. Uno solo de los *Cigarrillos Indios* de Grimault y compañía, de París, basta para producir un sueño tranquilo y reparador.

MERCADOS

Valladolid 13.

Harinas.—Hácese notar la firmeza de las cotizaciones de este polvo; la animación de las contrataciones y la buena disposición del consumo á surtir de nuestra plaza si los precios no se separan del orden general.

Cotizanse hoy las primeras al rededor de 17 rs., según marca; segundas, de 15 ½ á 16 ½; terceras, de 14 ½ á 15 ½, y las clases de pienso

firmes; de 7 á 8 las cuartas; de 5 á 5 ½ las comidillas, y lo mismo los salvados.

Se cree que han de valer mayores precios más adelante, fundados en lo mal que se ve la fabricación para la adquisición de trigos, y posible es que resulten ciertas esas suposiciones.

Las operaciones practicadas en esta semana fueron en junto 36 vagones con 31.392 arrobas.

De éstos llegaron de Rioseco 17 vagones, que fueron reexpedidos.

Trigos.—Por esta plaza el movimiento de trigos en la semana ha sido regular en un mercado y escaso en otro.

Por el Canal entraron 4.800 fanegas, que se pagaron de 47 á 47 ½ las 94 libras, y por el Arco no hubo más que unas 2.000 fanegas, que se pagaron como máximum á 47 ½, habiendo entre ellas clases de 47 y aun de menos.

Las negociaciones en partidas fueron limitadas por la escasez de ofertas, que pretendían á 48 y 48 ½, y sólo se mandaron por ferrocarril 21 vagones con 4.830 fanegas.

El ferrocarril de Rioseco trajo 7 de estos vagones, y otros 8 ½ más que quedaron aquí.

Centeno.—Al detall sigue entrando poco y se paga alrededor de 26 y 26 ½ reales las 90 libras.

En partidas se hicieron algunos contratos, enviándose por ferrocarril las cantidades siguientes: 5 vagones en junto, con 1.200 fanegas.

Cebada.—Carece de interés este grano, del cual se hacen muy pocos negocios al detall y en partidas; á 22 reales parece que se tomó una partida de 300 fanegas, y á 24 se ofrecían otras 2.000, sin tomadores.

Por vía férrea no se hizo nada.

Vino.—La situación de los mercados de este caldo no ha variado.

Los precios están sostenidos.

Se exportaron 103 toneladas, con 6.180 cántaras.

En Tordesillas muy animado el mercado del martes en ganado vacuno y en granos, siendo las entradas de éstos 1.600 fanegas.

Bueyes de labor se vendieron á 1.950 reales, novillos de tres años á 2.300 y los cotrales á 900.

En Tudela entraron en el mercado 170 fanegas de todos los granos, que se vendieron, en su mayor parte, en la fábrica, antes de presentarse en la plaza.

En la venta de vinos hay mayor animación, habiendo salido en la semana 2.000 y pico cántaras para diferentes puntos.

En Peñafiel, con regulares entradas, se efectuó el mercado del jueves, vendiéndose todo lo presentado con mucha animación y firmeza en los precios, particularmente el trigo, que era lo más solicitado.

De vinos no se ha realizado operación alguna en el transcurso de la semana.

Palencia 13.

En Paredes se nota algo de retraimiento en los mercados por la falta de lluvia.

En Saldaña escasas las entradas de cereales durante los días de feria de las Candelas, y que fueron las siguientes: trigo, 80 fanegas; cebada, 70; centeno, 50, y avena, 20.

Mucha concurrencia de ganado vacuno; precios altos, y por esta causa hubo pocas ventas.

En Carrión las entradas el día 9 fueron: trigo, 450 fanegas; centeno, 200; cebada, 150; avena, 60; alubias, 100, y garbanzos, 20; además entraron 40 fanegas de habas, 20 de titos y 100 de yerros á 35, 40 y 30 reales, respectivamente.

En la capital los trigos tienden al alza, debido al retraimiento de vender los labrado-

res por el mal estado de los campos, faltos de lluvia.

Las demás semillas sostienen sus precios con firmeza y son menos ofrecidas, notándose mejor disposición en las operaciones.

Hay ofertas de 7 vagones de centeno, á 30 reales las 90 libras; 3 de avena, á 32 los 50 kilos, y de yerros á 34 reales fanega, todo puesto en estación.

En Amusco poca animación para la salida de cereales, pues los labradores se contienen de vender por causa del tiempo tan seco.

Por partidas salieron 2 vagones de trigo, á 45 reales, para Las Fraguas, y 1 de paja, á 35 céntimos arroba, para Torrelavega.

En los vinos no hay nada de extracción.

En Osorno cortas entradas; precios en alza. Salidas en la semana: 4 vagones de harina, para Madrid, y 3 para Santander, más 12 de trigo y 8 de paja para su provincia.

También salieron 800 fanegas de trigo á 44 ½ rs. las 92 libras, sin destino conocido.

En Frómista son nulas las entradas de trigo, obediendo, sin duda, á la pertinaz sequía, porque los labradores se retraen de vender las pocas existencias que les quedan, á pesar de alcanzar hoy buenos precios, temiendo por la cosecha venidera.

No hay quien ofrezca ninguna partida.

Salieron por aquella estación 19 vagones de trigo á varios precios, con destino á la Montaña, de los cuales 16 eran procedentes de Rioseco.

Burgos 13

En Roa el mercado del martes fue regular, pues se venderían sobre 300 fanegas de trigo; 200 de centeno, cebada y avena; 140 de algarrobas, habas y muelas, y 40 de yerros, más unas 500 arrobas de patatas.

Los precios sostenidos, excepción hecha de la patata, que ha subido 1 real en arroba.

En Aranda las entradas de toda clase de granos son muy cortas; así que los precios se sostienen con mucha firmeza, y se cree subirán algo, por las pocas existencias que se sospecha quedan en poder de los labradores.

Por partidas salieron 2 vagones de trigo para Burgos; 1 de centeno para Bilbao y 6 cubas de vino para Castro y Laredo.

REFORMAS

En Guerra

Hé aquí algunas noticias referentes á las reformas de Guerra:

El crédito permanente destinado á la Academia de Infantería, según el futuro presupuesto, será de 272.382,72 pesetas.

El de la de Caballería, 186.412,08.

El de la de Artillería, 186.635,34.

El de la de Ingenieros, 140.897,64.

El de la de Administración Militar, 84.979,20.

La Escuela Superior de Guerra, 71.057,12.

El Colegio preparatorio militar de Trujillo, 62.050.

Colegio de Guardia civil, 25.000.

Colegio de Carabineros, 25.000.

Forman estos créditos un total de pesetas 1.055.014,10, contra 1.303.602,52 que son importantes en la actualidad vigentes, resultando una economía en las Academias de pesetas 248.588,42.

En Gracia y Justicia

Son de verdadera trascendencia las que el señor Montero Ríos se propone llevar á cabo en los tribunales de justicia, y de las que nos dio cuenta anteayer por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid.

Los puntos que comprenden esas reformas son tantos, que no es posible dar idea exacta de ellos en un extracto; pero los principales son los siguientes:

Las reformas solamente alcanzan á las obligaciones civiles del ministerio, para las cuales figuran en el presupuesto catorce millones y pico de pesetas. Las economías hechas después de las realizadas por el señor Cos-Gayón se elevan á pesetas 3.354.000 pesetas, ó sea el 22,66 por 100 del presupuesto.

Al tratar de formular su proyecto, no se ha inspirado el ministro de Gracia y Justicia solamente en el deseo de obtener economías, sino en el de mejorar la organización de los tribunales y la administración de justicia, simplificándolas de tal suerte, que si contáramos con un presupuesto desahogado y hasta exuberante, la reforma propuesta sería la misma.

Las tres unidades ó grados de la escala judicial que hay en la actualidad, Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados, se conservan; pero mejorando los sueldos de los magistrados y de los jueces de las varias categorías, hasta el punto de que los jueces de término, si no estamos equivocados, disfrutaban 8.000 pesetas, en lugar de 6.000 que tienen en la actualidad.

No se lastiman para obtener este resultado, intereses locales de ningún género, suprimiendo Juzgados, sino que, por el contrario, se aumenta el número de los existentes. Llegarán á ser unos 510, esto es, más aún que antes de la supresión que hizo de varios de ellos el señor Cos-Gayón el año anterior.

El número de los de las poblaciones más importantes, como Madrid y Barcelona, se aumenta, porque realmente es tan escaso, que los jueces que los desempeñan no pueden enterarse con perfecto conocimiento de la multiplicidad de asuntos sometidos á su despacho y resolución.

La parte más interesante de la reforma consiste en la creación de los tribunales de partido para sentenciar los asuntos civiles.

Los jueces de primera instancia instruirán los pleitos y para sentenciarlos se reunirán con los dos más inmediatos, formando el tribunal colegiado de partido, que presidirá el de mayor categoría y más antiguo de aquéllos. Así se llega al ideal del tribunal colegiado de primera instancia.

La reforma en este punto lleva consigo la de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, á fin de abreviar plazos innecesarios, como los de prueba, y diligencias y actuaciones inútiles y costosas.

En cuanto á la jurisdicción en materia criminal, sufrirá también modificaciones de importancia, porque vuelve á los tribunales de partido, suprimiéndose por completo las au-

hasta le parecía que mejor hubiera podido hablar en la aristocrática casa de la calle de París.

—No suponíais encontrarme aquí, Sr. Fícel, dijo la joven después de algunos instantes.

—Señorita, respondió vivamente éste, si algo puede endulzar mi sentimiento al ver vuestra desgracia es la idea de poder seros útil.

—Ignoráis, pues... —Lo sé todo. No pretendo daros cuanto habéis perdido; pero, al menos, puedo con mi fortuna aseguraros tranquila existencia.

—¿Vuestra fortuna? —Sí, señorita. Recordad vuestras palabras: «partid, trabajad, esperad;» partí con esperanza; he trabajado y, gracias á la amistad de mi valiente capitán, he llegado á ser rico.

Fícel refirió rápidamente sus operaciones comerciales, sin olvidar el testamento de Tomás, y terminó con estas palabras: «Al entrar esta mañana en el puerto me dijo mi amigo: «Si se venden bien las mercancías, tendrás cien mil libras.»

—¡Cien mil libras! —Sí, señorita, ese dinero os pertenece. Lo he ganado por mereceros, y no tendrá otro poseedor.

—Señor Fícel, me enorgullece y me hace feliz lo que decís; pero no quiero, no debo aceptar vuestro generoso sacrificio.

—No queréis, no debéis... ¿Por qué? —Porque sería una acción indigna.

—Señorita, respondió sencillamente Fícel, no he tenido la suerte de ser educado como vos en un mundo noble, rico y sabio; mi vida se ha deslizado casi á la ventura entre trabajadores y marineros; pero también hay personas honradas entre ellos; en esa sociedad se conoce el bien y el mal, lo justo y lo injusto, y creo que si mi proposición hubiese sido indigna de vos, me hubiese dado cien veces la muerte antes que atreverme á hacerla.

La actitud franca y honrada del tallista aturdió á Cecilia; sin embargo, dijo:

—Os suplico que no hablemos más de esto.

Conmovido Fícel, dio vueltas entre las manos á su sombrero de

hule, y al fin se atrevió á decir con un tono que hubiese provocado la risa de la joven en cualquiera otra ocasión:

—En ese caso, ¿qué voy á hacer yo con todo ese dinero?

—Vais á crearos una posición digna de vuestro trabajo; por mi parte agradezco á Dios que os haya recompensado como merecéis.

—Señorita, insistió el tallista, comprendo la delicadeza de vuestros escrúpulos; sin embargo, sé que estáis sola para sostener á un padre anciano y enfermo; sé que se agotan vuestros escasos recursos, y temo que la miseria más cruel y dolorosa llame á vuestra puerta. Si eso sucede, ¿qué haréis?

—Me mataría, respondió Cecilia palideciendo instantáneamente.

—¡Os mataría! También dije yo eso en otra ocasión, y recordáis que me manifestasteis mi cobardía y dirigisteis mis fuerzas y esperanzas á un fin noble y elevado. Hasta aquel día no había tenido más que una ambición: vos; no puedo imaginar que exista en el mundo un sér por el que sintiera la milésima parte de la adoración que os tributo; podéis no amarme, señorita; pero yo os amo tanto, que rehusar el premio de mis fatigas sería cometer una crueldad. ¡Ah! ¡si supieseis cómo ha estado grabada vuestra imagen en mi pensamiento durante las largas horas de la travesía! No había distancia para mi alma, y cien veces al día venía á vuestro lado. Os lo suplico de rodillas, aceptad mi fortuna; permaneceréis libre de rechazarme por marido; jamás os importunaré con mi amor; la alegría de haber contribuido á devolveros la dicha y la tranquilidad será bastante para que imponga silencio á mi corazón.

Fícel no necesitaba defender mucho su causa de aquel modo para ganarla. Cecilia se sentía vencida; levantó el rostro medio risueño, medio lloroso, tendió espontáneamente ambas manos al joven, y exclamó con voz entrecortada:

—¡Sois un hombre honrado!

Fícel se precipitó sobre las lindas manos que le tendían; las cubrió de ardientes besos, y exclamó ebrio de felicidad:

—¡Voy á buscar el dinero!

—Aún no, dijo Cecilia deteniéndole; vuestro oro estaría mal colocado en manos tan inexpertas como las mías; cuando os lo pida, aña-

diencias provinciales ó de lo criminal. No quedarán, sin embargo, aquellos tribunales demasiado recargados de asuntos, porque la tercera parte próximamente de los hechos punibles que hoy son juzgados como delitos, sobre todo el hurto, por la modificación de algunos artículos del Código llevada á cabo en 1876, volverán á la categoría de faltas, con arreglo al Código del 70, más en armonía, al hacer esta calificación, con los principios del derecho y hasta con los de humanidad.

Esta reforma produce, según la estadística criminal, una disminución de un treinta y tantos por ciento en el número de causas, en su mayoría por delitos de hurto de tan poca importancia, que sólo deben ser calificados como faltas, y no se dará el caso frecuente de que hechos punibles por valor de tres ó cuatro reales (alguno recordamos de 10 céntimos de peseta) cuesten al Estado, para administrar justicia, cuatro ó cinco mil pesetas, ni de que los culpables sean condenados á algunos años de presidio, que no es, ni mucho menos, la mejor escuela para su corrección, resultando sentencias inicuas que motivan luego expedientes de indulto.

En el Tribunal Supremo se reduce á 7 el número de magistrados de cada sala y al conocimiento de una de ellas pasarán los asuntos del Tribunal de lo Contencioso, que desaparecerá. La economía resulta, como á primera vista se comprende, aparte de alguna en la administración central, de la supresión de las Audiencias provinciales, tanto en su material como en su personal, y respecto á éste, así en el de magistrados como en el auxiliar y subalterno de las mismas.

El proyecto está completamente terminado, hasta tal punto, que desde luego podría aplicarse con todas las reformas indicadas. Sin embargo, como muchas de estas son de ley y exigen el concurso de las Cortes, para obviar el inconveniente ó las dificultades de aplicación por falta de tiempo, que resultaría de la tardanza indispensable á la discusión en las Cortes de un proyecto de ley, ó por mejor decir, de varios, reformando las actuales orgánica del poder judicial, de enjuiciamiento civil y criminal y del Código penal, se pide autorización á las Cortes para plantear las reformas necesarias, con la obligación de dar cuenta al Parlamento del uso que se haga de dicha autorización en una de las quince primeras sesiones del mes de julio.

INSTANTANEA

Ya sabrán ustedes que se ha fundado una Asociación contra la inmoralidad, compuesta de padres de familia, y su primer acto público ha sido denunciar á la empresa del teatro donde la Judie representa, ó representaba (porque ya tomó el olivo la buena señora) su repertorio *égrillard*, como dicen nuestros vecinos, chusco y picante, que diríamos nosotros.

Creo excusado añadir que los fines de la tal asociación me parecen excelentes. Combatir la inmoralidad, dicho así en seco, no tiene pero ni vuelta de hoja. En cuanto á mi poca afición al espectáculo que nos trajo madama Judie, se demuestra con saber que no he puesto los pies en el consabido teatro, á pesar de que no me costaría un real: me convidaban, y en buena compañía.

Pensar en llevar á mis hijas ni á mis hijos á ver tales chavacanas, ni por un instante se me ocurrió.

Declarando esto, salvo mi imparcialidad, salvada y adelantada.

La inmoralidad del espectáculo del teatro de la Princesa, es indiscutible. Pero indiscutible considero también la de otros muchos que por ahí vemos, en francés ó en mal castellano, representado plásticamente, sin palabras.

El que lo dude, salga á dar una vuelta por esas calles de Madrid á la una de la madrugada, ó abra los ojos cuando se retira á su casa después de una tertulia ó un teatro. ¡Qué grupos, santo Dios! ¡Qué diálogos, qué frases, qué actitudes, qué acciones, qué repugnante fango esparcido por las aceras y el arroyo, y qué ambiente canalesco exhala cada fétida esquina!

¿Por qué no empezar saneando, purificando con clorhidrato de potasa y mucho escobazo de la policía, esas callejas donde el mal olor es un símbolo y la gente que hormigüea tiene el bullir entrelazado de las gusaneras en fermentación? ¿Por qué? ¡Ah!

Yo creo que la Asociación de padres de familia lo deseará mucho... sólo que no verá el medio de lograrlo.

Y de esta dificultad invencible que encuentra la Asociación para irse derecha al gran foco infeccioso, deduzco la consecuencia siguiente: Cuando un mal es general y profundo, los paliativos son estériles y los grandes remedios imposibles. Sólo cabe el sistema que podríamos llamar preventivo, curativo y silencioso.

Cada cual en su casa, en sí mismo, en el círculo de sus amistades y en la esfera de sus protecciones, use lo mejor que pueda la desinfección y la higiene, y valor, que la influencia general de muchos hombres honrados y muchas familias sanas y dignas, es mayor de lo que se piensa.

Mayor, desde luego, que la de una denuncia al Juez.

E. P. B.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE. Almuercos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA. Sopas de almejas y bullabesa.—Arroz con amayuelas.—Bacalao á la vizcaína.—Salmón á la tartara.—Lubina al rabigot.—Besugo á la montañesa.—Doradas á la isleña.—Menera con guisantes.—Alcachofas al gratin.—Coliflor rebozada.—Judías saltadas.—Tortillas de bacalao.—Cocretas de marisco.—Ostras frescas de Santña. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

CUENTOS INFANTILES ILUSTRADOS

EL HADA

Paquín—que era un niño de seis años, rubio como las espigas, con los ojos azules y el pelo rizado—se quedó dormido.

Un ángel de alas de oro bajó entonces del cielo, y cogiendo en sus brazos al lindo dormido, voló con él y lo llevó al palacio encantado de los sueños.

En el pórtico dejó su débil carga, y le abrió los ojos con un beso.

—¿Quién eres? ¿Dónde estoy? —dijo el niño, asombrado de lo que veía.

—Esta es mi casa: yo soy un hada que te quiere mucho.

—No te conozco.

—Porque no eres bueno. Los niños malos y desprecados pasan su vida sin recibir una sola caricia mía. Yo soy el hada de los niños buenos, de los niños que estudian, que aman á sus padres y respetan la ley de Dios.

—¿Oh, yo quiero ser bueno!

—Yo soy el hada de los niños humildes, de los niños prudentes, cuyo corazón hállese siempre dispuesto al bien. Para ellos tengo besos, y sonrisas, y juguetes.

—¿Yo quiero ser bueno!—repitió tristemente el niño.

—Recuerdas aquel canario de dorado plumaje, de canto armonioso á quien tú retorcaste el cuello? ¿La mala contestación que diste ayer á tu mamá? ¿Los pellicozos rabiosos con que sueles martirizar á tu hermanita?

—¿El desamor con que miras el estudio? ¡No! Tú no eres bueno, y para tí no hay en estos alcázares ni sonrisas, ni besos, ni juguetes.

—Sí, sí; yo quiero.

—El deseo te aguijonea y el dolor te arranca lágrimas. Pero ni tu ambición es legítima, porque anhelas premios no conquistados, ni tu llanto es señal de arrepentimiento, sino de rabia.

—Yo me arrepentiré: yo seré bueno, y estudiaré, y seré humilde, y amaré á los míos; pero dame juguetes; yo quiero juguetes.

—No.

—Dame uno siquiera.

—No.

—Pues enseñámelos al menos.

—Eso sí: los verás todos; pondré delante de tus ojos el inmenso bazar que las hadas llenamos de juguetes para los niños que lo merecen. Y recuérdalo luego bien, y piensa cuando te alejes de mi lado en que todos puedes adquirirlos puliendo tu alma, suavizando tu carácter y arrancando de tu corazón la mala hierba de la pereza, de la soberbia, de los pecados.

Cogió de la mano al estupefacto chiquillo y entró con él en uno de los salones del palacio.

Paquín quedó mudo de admiración.

Estaban fabricadas las paredes con piedras preciosas amasadas con rayos de luz; la alfombra formada con rosas olorosas y jazmines de penetrante esencia, embalsamaba el aire y desvanecía gratamente los sentidos: en lámparas de oro brillaban soles fundidos, y poblaban el inmenso salón millares de niñas y niños, cargados de juguetes y locos de placer.

Por el suelo, por las paredes, colgando del techo, volando con alas invisibles, por todas partes, vio el absorto niño millones de juguetes hasta entonces para él desconocidos: carrillos de oro con herraduras de brillantes y ojos de esmeralda; polichinelas de tan perfectísima confección, que el niño quedábase ante su vista estático, y extendía maquinalmente hacia ellos sus manecitas rosadas y suaves; y entreabría los labios incesantemente, para proferir palabras de admiración.

—¡Oh, Dios! ¡Ya se acabaron los Carnavales con esos incidentes tan agradables, con esas bromas causticas que tanto alegran y esas caras con polvos... de chimenea!

Ya permanecen mudos los instrumentos que algunos mascaritos tocar supieron; ya, perdiendo la chispa y el desenfado, no nos vendrán con músicas en todo el año. Los dominós se guardan en cofres hondos con muchas pesadumbres y mucho lodo. Y hay quien al encerrarle se siente tierno ¡y hasta derrama lágrimas de sentimiento!

Las caretas, escudos de timideces, como cosa de magia desaparecen. Y después de dejarlas en el armario, queda la cara limpia... si se ha lavado. En fin, pasó la época de la algazara y de los arretones y de las gaceas.

—¿Qué dolor, qué tristezas y qué pecares!

—¡Ay! ¡Son tan deliciosos los Carnavales!

PANORAMA CÓMICO

¡Oh, Dios! ¡Ya se acabaron los Carnavales con esos incidentes tan agradables, con esas bromas causticas que tanto alegran y esas caras con polvos... de chimenea! Ya permanecen mudos los instrumentos que algunos mascaritos tocar supieron; ya, perdiendo la chispa y el desenfado, no nos vendrán con músicas en todo el año. Los dominós se guardan en cofres hondos con muchas pesadumbres y mucho lodo. Y hay quien al encerrarle se siente tierno ¡y hasta derrama lágrimas de sentimiento!

CRÓNICA MILITAR

Continuación de las relaciones de créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba y pertenecientes á individuos de aquel ejército, pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar. Cuerpo de Artillería (CONCLUSIÓN) Líquido á percibir al 35 por 100 del capital é intereses:



guntando el niño con curiosa terquedad infantil. Y una voz sobrehumana y amorosa, contestó lejos: —¡Soy la felicidad...!

LOUIS VILLEBLEU.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor español «Gracia», un vapor alemán y el paquete francés.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Vizcaya» y «Valeria».

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Laredo» y «Fernández Sáez».

Han corrido, para el E. un vapor y otro para el O., ambos extranjeros.

Ha quedado á la vista, al O. de Cabo Mayor, un pailebot español.

Al salir el sol.—Viento SO. fresco. Marejada del NO. Horizonte despejado. Cielo cubierto.

A las doce horas.—Viento SO. fresco. Marejada del NO. Horizonte despejado. Cielo despejado.

A la puesta del sol.—Viento SO. fresco. Marejada del NO. Horizonte despejado. Cielo despejado.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 754. Termómetro, 12.

Tres tarde.—Barómetro, 753. Termómetro, 16.

Gijón, 11 30 m.—Barómetro, 760. Termómetro, 11,5.

Viento calma. Mar llana. Cielo acelajado.

Juan Fernández Fabián, 42 pesos y 37 centavos; Juan Flores Macías, 71 y 50; Juan Fernández González, 105 y 43; José Fernández Rivas, 55 y 05; Pablo Fernández Paniagua, 3 y 17; Paulino Fernández Labajos, 24 y 72; Tirso Flores Reguero, 119 y 36; Agustín García Moreno, 41 y 41; Antonio García Gracia, 23 y 21; Antonio Jiménez Ugarte, 25 y 70; Blas González García, 63 y 43; Víctor Garricho Esadrain, 15 y 76; Bonifacio Garrote Garrote, 12 y 49; Braulio García Gómez, 33 y 47; Domingo García López, 75 y 74; Francisco González Martínez, 73 y 78; Francisco Guzmán Méndez, 71 y 46; Gregorio Gómez Ruiz, 67 y 64; Ginés González Belda, 40 y 07; Isidro Gabriel Malagrega, 58 y 63; Francisco Gómez González, 63 y 40; Juan Gregorio Atienza, 25 y 20; Juan Gisper Seguí, 19 y 13; José González Maceda, 50 y 20; José García Nebreda, 110 y 58; Juan Gallent Torá, 53 y 05; Juan García Cañas, 39 y 93; Joaquín González Rourés, 8 y 63; Manuel González Aguirre, 116 y 32; Mariano Gaona Setián, 70 y 16; Manuel Gener Basols, 61 y 16; Pedro Jiménez Dehesa, 54 y 30; Pedro Gómez Arnaiz, 41 y 27; Pegerto García Díaz, 64 y 87; Ricardo Jiménez Barrios, 63 y 63; Santiago Gato Mateo, 27 y 22; Tomás Gómez Horelet, 56 y 36; Joaquín Espias Coriazo, 33 y 77; Alberto Herranz Herranz, 77 y 74; Eugenio Izquierdo Sánchez, 62 y 50; Máximo Yáñez Blanco, 46 y 56; Francisco Iglesias Hevia, 60 y 41; Francisco Iborras Canales, 11 y 82; Lorenzo Táguez Gómez, 52 y 94; Antonio Llamas Romero, 58 y 28; Cristóbal Lizárraga Olarquiaga, 42 y 13; Gregorio Los Arcos Urria, 17 y 19; José López Muñoz, 16 y 43; Nicasio Lafuente Parreño, 26 y 95; Pedro López Manquero, 102 y 66; Ricardo Lázaro Tolmado, 36 y 67; Antonio Martín López, 86 y 97; Antonio Muñoz Márquez, 17 y 15; Valentín Mayo Hidalgo, 35 y 55; Blas Marcos Vázquez, 90 y 53; Constantino Méndez López, 52 y 35; Cayetano Molina Bastias, 68 y 20; Francisco Montero Cacheró, 4 y 64; Fructuoso Montón Ayala, 67 y 50; Gregorio Micalay Fragera, 52 y 81; José Merino Gracia, 12 y 28; Jesús Marín Pérez, 53 y 03; José Marcos Gil, 41 y 15; Justo Martín Oca, 51 y 77; Juan Martínez Samarín, 46 y 81; Juan Mora García, 36 y 46; José Morla Domínguez, 104 y 77; Leandro Martín Miguelláñez, 51 y 91; Marcos Muñoz Pascual, 53 y 64; Miguel Molina Díaz, 78 y 66; Miguel Mordones Ortiz, 72 y 21; Manuel Martínez Cabrera, 33 y 52; José Nello Gaya, 81 y 99; Gedro Martínez García, 120 y 62; Pedro Marcelino García, 50 y 72; Ramón Martín Pérez, 68 y 94; Toribio Mozo Rodríguez, 90 y 01; Miguel Nicolau Roselló, 83 y 30; Juan Narizón Martínez, 62 y 82; José Negri Medina, 14 y 46; Jaime Obrador Vidal, 45 y 83; Galo del Olmo Ortega, 43 y 87; Prudencio Caña Rocha, 22 y 98; Vicente Osorio Fernández, 48 y 72; José Encina Gómez, 77 y 78.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Table with columns for location (Madrid, Paris, Barcelona) and various financial instruments like Deuda perpetua, Idem fin de mes, Idem id. exterior, etc., with corresponding values.

TELEGRAMAS

MADRID 14—12 n. Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, bajo la del señor Sagasta.

En este Consejo se acabará de discutir el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, y se dará principio á la discusión del presupuesto del departamento de Gobernación.

El Gobierno celebrará Consejos frecuentes, hasta terminar la discusión de los presupuestos, que se propone tener ultimados antes de que se abran las Cortes, con el fin de presentarlos á los Cuerpos Colegiados en cuanto éstos inauguren sus trabajos.

Candidatura

En la candidatura para diputado á Cortes que presentarán los republicanos en Madrid figuran los señores Moya, Rodríguez y Ezquerdo.

Nuevo periódico

Los republicanos se proponen fundar un periódico para defender la unión de los tres partidos. Este periódico se titulará El Ideal.

Motín

En Ares (Castellón) ha ocurrido un motín provocado por el impuesto de consumos. Los vecinos, al presentarse la guardia civil para mantener el orden, agredieron á los guardias, apedreándolos, y causándoles algunas contusiones.

Los amotinados dispararon algunos tiros. A costa de grandes esfuerzos, y después

de algunas cargas sin consecuencia, consiguió la guardia civil restablecer el orden. Se efectuaron nueve detenciones. Los ánimos están excitados.

El Carnaval

Los paseos de Madrid han estado hoy concurrenciosos. Ha habido muchas máscaras. Por delante del Real Palacio han desfilaro más de cincuenta comparsas.

La Reina Regente y el Rey presenciaron el desfile. Hallábase detrás de los cristales de los balcones, que no se abrieron por no hallarse completamente restablecido aún el Rey.

MADRID 15—2 m.

Al Senado

Insistese en que el señor marqués de la Habana presidirá el Senado. El señor Montero Ríos permanecerá en el ministerio de Gracia y Justicia hasta que termine las negociaciones con el Vaticano para hacer economías en los gastos del clero.

Peticion justa

La prensa de esta corte pide que se evite el inmoral espectáculo que ofrecen ciertos bailes que aquí se celebran.

Más reformas

En el Consejo que se celebrará hoy en la Presidencia, presentará el señor López Domínguez á la aprobación de los compañeros un proyecto de reorganización de la caballería, dividiéndola en 28 regimientos de á cuatro escuadrones, tres activos, con cien caballos, y uno en cuadro.

Suprimense las subinspecciones de estadística y las comisiones de requisición. Créanse regimientos de reserva y se organicen varios escuadrones, que se denominarán de escoltas y de ordenanzas.

Reorganizase el escuadrón regional de las islas Baleares.

MADRID 15—2 1/2 m.

La Junta del censo

Ayer se reunió a Junta Central del Censo, tomando varios acuerdos de importancia.

Entre otras cosas acordó denegar la pretensión del señor Vallés y Ribot, el cual pedía que se conceda á los candidatos el derecho de designar personas que les representen en cada colegio electoral.

Se discutió mucho sobre la división electoral de los distritos de Játiva, Alcira y Elguera.

Se acordó que el dictamen dado por los ponentes vuelva á la ponencia, para que estudien de nuevo el asunto y emitan un nuevo informe, de conformidad con las opiniones expresadas por la mayoría de la Junta.

Es probable que se acuerde respetar la actual división electoral de dichos distritos.

MENCHETA.

Salustiana de la Torre. MODISTA MADRILEÑA. Calle de San José, núm. 3, 2.ª dcha. SANTANDER.

Participa á las señoras que procedente de la Corte, se ha establecido en esta ciudad, donde las ofrece su casa y servicios, en la seguridad de que quien se digne honrarla con sus encargos quedará satisfecha del buen gusto y economía en la confección de vestidos, abrigos, sombreros y capotas. Se reforma toda clase de sombreros y vestidos. Precios baratísimos. Se corta y prepara. Se necesitan oficiales y aprendizas.

MONOPOLIO DE CERILLAS INTERERANTE

La Empresa arrendataria de este Monopolio ha teleografiado ayer á su representante en esta provincia que los señores almacenistas de cerillas en la misma, manifiesten al señor Delegado de Hacienda las existencias que tengan en el día de hoy, 15 del actual, lo cual pone en conocimiento de los interesados el citado representante.

ORO

Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

TALLER DE ATAUTES DE FRANCISCO CABARGA. S. José, 1, duplicado. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE. Teléfono 201.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS BOTELLA CON CASCO. ABRAHAM OTERO.—SANTANDER. MENCIÓN ÚNICA NÚMERO 12.—TELÉFONO NÚMERO 236. JEREZ SECO. JEREZ ABOCADO. JEREZ PEDRO XIMENEZ. ESPECIALIDADES PARA ENFERMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceño.—Estanco de la calle de Burgos.
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	A una columna..... 8 »	
		A una columna..... 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Dirección para los telegramas:
RADA TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

EÚSKARO... 4.700 tls.	SANTANDERINO, 5.400 tls.	GALLEGO... 4.680 tls.
CATALAN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.680 »	GADITANO... 5.145 »

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

PARA Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
15 de Febrero	EUSKARO Capitán D. M. Zabala	Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarien, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
1.º de Marzo	SANTANDERINO Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO



El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Boshire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

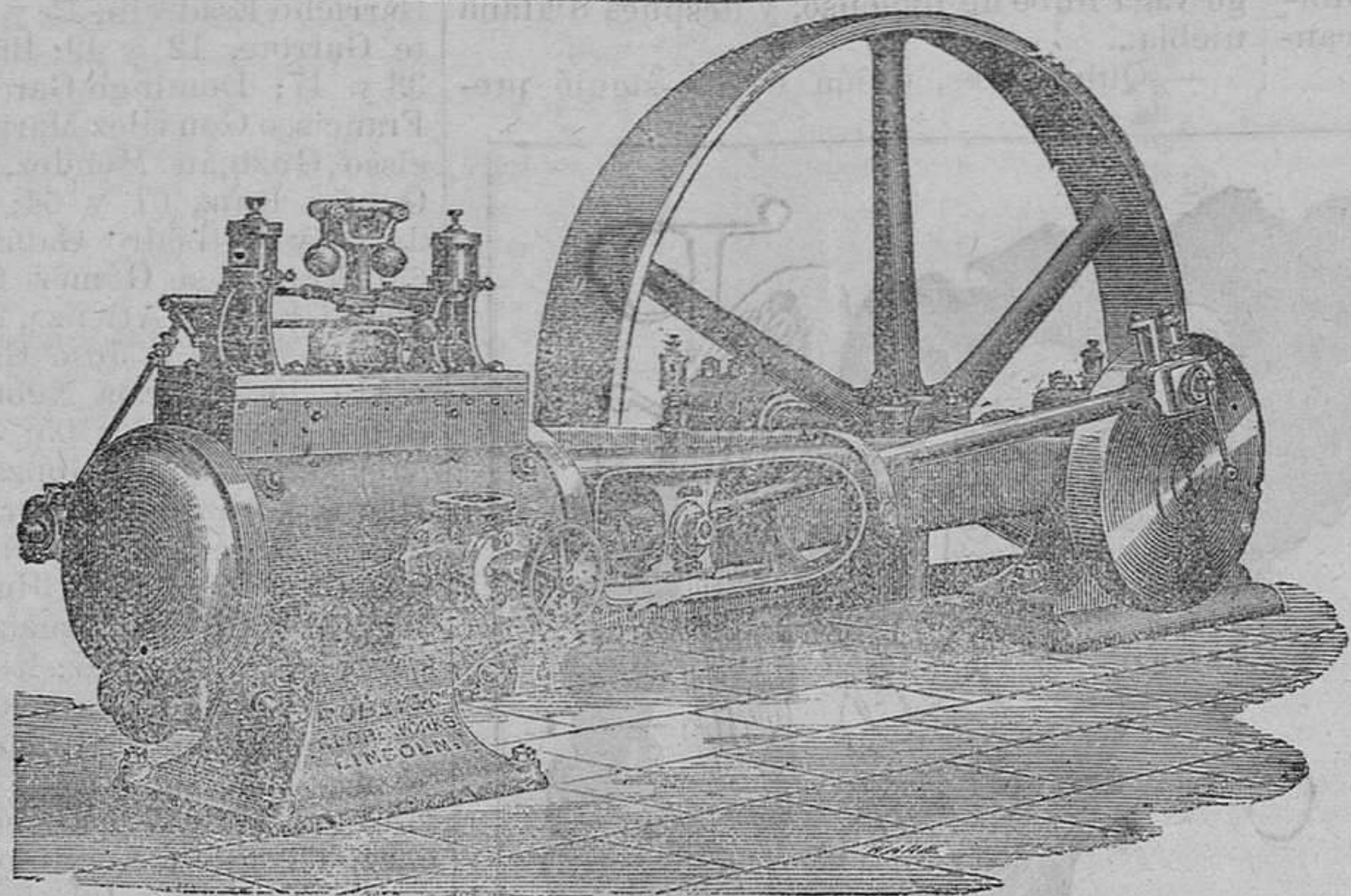
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

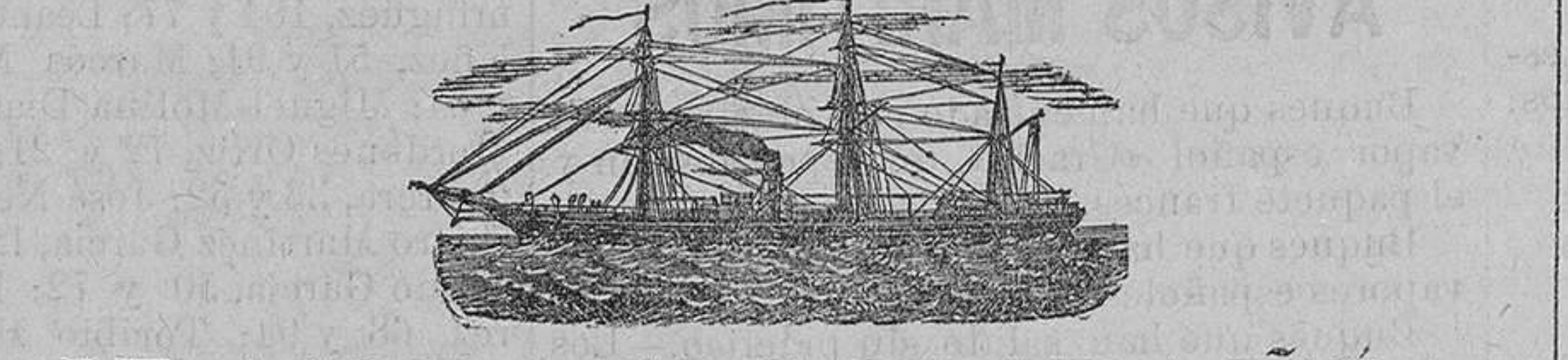
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA**,
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SHELDON Y GERDTZEN
MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA, MOLINOS DE HARINA,
TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑÍA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARÍTIMA



IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 11 del corriente zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán señor Garrastazu, el rápido vapor... **CABOS. VICENTE**

El martes 14 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Echeverría, el nomenos rápido vapor... **LA CARTUJA**


Con signatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.



Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE,—Ribera, 11

FÁBRICA METALÚRGICA
MONTAÑESA

Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.
Para encargos dirigirse á
Martinez Rodrigo y Cabezuelo,
MUELLE, 1, SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

JARABE DE YEMAS DE ABETO

Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA.
Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de
M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER
Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño
ROSENDO TOCORNAL
HOSPEDAJE cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS á todas horas, en comedores amplios é independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD en LI.BANA puro y blanco de la NAVA.
SERVICIO Á DOMICILIO Teléfono núm. 251.

SALÓN DE PELUQUERÍA

DE
EUFEMIO LINACERO
PELUCAS DE TODAS ÉPOCAS
1, SAN FRANCISCO, 1,
TELÉFONO NÚMERO 162.

DE CANTABRIA

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN ESTE LIBRO AL PRECIO DE 250 PESETAS EJEMPLAR

ES EL MEJOR

RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos
don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernandez Liera, don Casimiro del Collado, & c.

CONTIENE TAMBIÉN EL LIBRO
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS
originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.
Hay ademas un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VEILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos analogos.
Se remiten muestras por correo a quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

Compañía de SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE VIDAS

QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY
FONDOS DE LA COMPAÑÍA, exceden de 200 millones de pesetas
Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza.
Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

COSTURERA Y PLANCHADORA!
ofrece sus servicios en su casa ó á domicilio. Precios económicos y servicio esmerado.—Recibe los encargos de Feliciano Barquín, Atarazanas, núm. 6. 10al

SALON DE PELUQUERÍA
GALO PAJARES
SIRVE Á DOMICILIO

ZAPATERÍA MADRILEÑA
Compañía, 14
MANUEL RAMOS
Gran surtido de calzado de todas clases, especialidad en la medida.—Precios muy Económicos.—**COMPAÑÍA, 14.**